

ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS DEL BAJO CAUCA- ASOCBAC-



ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS DEL BAJO CAUCA ASOCBAC	
Asunto: Desaparición	Fecha
ACCIÓN URGENTE por desaparición forzada	06-05-2020
Organización	Lugar
ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS DEL BAJO CAUCA -ASOCBAC-	Tarazá, Antioquia
Clase de Solicitud	
<p>Solicitud de ACCIÓN URGENTE acorde a las funciones y responsabilidades misionales a las siguientes entidades del Estado, para dar con el paradero del dirigente social y comunal por la desaparición forzada de JOHN FREDY RESTREPO MONSALVE:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ministerio del Interior, Fiscalía General de la Nación, Defensoría del pueblo, Procuraduría General de La Nación, Personería Municipal de Tarazá, Gobernación de Antioquia, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas –UARIV-, Alta Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y demás entidades competentes en el marco de la Ley 589 de 2000, Ley 1531 de 2012, y demás normas nacionales e internacionales que salvaguardan los derechos humanos y direccionan el respeto a los Derechos Humanos para que se esclarezca y se realicen las investigaciones respectivas de tipo administrativo, penal y disciplinaria a que haya lugar por la desaparición forzada de JOHN FREDY RESTREPO MONSALVE. A las Agencias Internacionales y organizaciones defensoras de DDHH incluir los hechos relacionados en esta ACCIÓN URGENTE en los informes sobre la situación de DDHH y DIH en Colombia, así como emitir solicitudes a las instituciones de Estado que corresponda para que se esclarezcan y se realicen las investigaciones respectivas de tipo administrativo, penal y disciplinarias a que haya lugar por la desaparición forzada de JOHN FREDY RESTREPO MONSALVE y dar con el paradero del dirigente social y comunal para regresarlo al seno de la familia sano y salvo, como al entorno social y político de su movimiento social y comunal. 	
HECHOS	
<p>¡ACCION URGENTE!</p> <p>7 días de desaparecido dirigente comunal y social JOHN FREDY RESTREPO MONSALVE</p>	

ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS DEL BAJO CAUCA- ASOCBAC-



“Las noches son largas e igual que el día, los suspiros en medio del desespero y el hambre, los temores del qué dirán y que irá a pasar, las tristezas que no se van y cada día llegan mas y mas, el llanto que no te deja avanzar y continuar, la preguntadera de ¿cómo esta?, ¿dónde está?, ¿por qué no llega?, ¿por qué no llama?, ¿por qué aún no esta acá?...” Familia.

¡ACCION URGENTE!

Se alerta al Estado para dar con el paradero del dirigente comunal y social **JOHN FREDY RESTREPO MONSALVE**, con c.c. #1.037.264.726

Hechos:

El día miércoles 29 de abril se reportó la desaparición del dirigente social y comunal de **JOHN FREDY RESTREPO MONSALVE**, en el casco urbano del municipio de Tarazá. Desde ese mismo momento se avisó a las autoridades, sin embargo hasta el momento, lamentamos que no han dado ningún resultado respecto a su estado.

Este dirigente social y comunal se ha desempeñado como miembro de la Junta de Acción Comunal de la vereda Las Aguadas en el año 2013. Fue elegido por la asamblea como coordinador del Comité de Conciliación en el año 2014, cargo que desempeñó bien hasta finalizar su cargo en el año 2016.

Igualmente, es miembro de la **Asociación de Campesinos del Bajo Cauca (ASOCBAC)** desde el año 2015, comprometiéndose a las finalidades de **ASOCBAC** como son la defensa de los derechos humanos y la construcción de la paz.

Perfil personal y familiar. En lo personal y familiar el dirigente **JOHN FREDY RESTREPO MONSALVE** desde niño se ha destacado por ser alegre e inquieto. Hoy adulto, es respetuoso,

ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS DEL BAJO CAUCA- ASOCBAC-



alegre, trabajador, responsable con su familia y sus padres, recibe a la familia con mucho amor y atención. Es muy colaborador con los más necesitados; le gusta ayudar a familias huérfanas, es una persona muy humanitaria y caritativa. Por todo lo anterior exigimos de las autoridades del Estado, dar con el paradero del dirigente social y comunal **JOHN FREDY RESTREPO MONSALVE**, para regresarlo al seno de la familia sano y salvo como al entorno social y político de su movimiento campesino.

Solicitud

ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS DEL BAJO CAUCA ASOCBAC

Por todo lo anteriormente relatado solicitamos:

De las autoridades del Estado, dar con el paradero del dirigente social y comunal **JOHN FREDY RESTREPO MONSALVE**, para regresarlo al seno de la familia sano y salvo, como al entorno social y político de su movimiento social y comunal.

1. Al gobierno nacional en cabeza del señor presidente **IVÁN DUQUE** que garantice el derecho a la vida de **JOHN FREDY RESTREPO MONSALVE** por medio de acciones administrativas encaminadas a salvaguardar su vida e integridad.
2. A la Defensoría del Pueblo para que verifiquen los hechos descritos y genere desde sus competencias las garantías necesarias en materia de exigibilidad de derechos ante las entidades obligadas a actuar, para prevenir y proteger la vida **JOHN FREDY RESTREPO MONSALVE**.
3. A la Procuraduría General de la Nación para que verifiquen y le hagan seguimiento a la investigación que abra la Fiscalía frente a los hechos descritos en esta Acción Urgente a favor de **JOHN FREDY RESTREPO MONSALVE**.
4. A la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los DDHH OACNUDH, en el marco de su mandato desarrollar las actuaciones que correspondan, en favor de **JOHN FREDY RESTREPO MONSALVE**.
5. A las organizaciones de la sociedad civil solidarias con el movimiento campesino, para que en el marco de sus funciones misionales incluyan este caso dentro de sus denuncias e informes y emitan pronunciamientos de respaldo a favor de **JOHN FREDY RESTREPO MONSALVE** exigiendo pronta investigación que permita esclarecer los hechos, hallar a los responsables e impartir justicia frente a esos hechos.

ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS DEL BAJO CAUCA- ASOCBAC-



6. Al Ministerio del Interior, en cabeza de la Dirección de Humanos para que coordine y despliegue la acción institucional suficiente y necesaria para la atención integral de las comunidades campesinas de la región. También se requiere realizar los respectivos seguimientos a las acciones emprendidas.
7. A la Fiscalía General de la Nación, para que ejerza la investigación respectiva hallando a los responsables del hecho delictivo y halle a los responsables.

Datos de Contacto

ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS DEL BAJO CAUCA ASOCBAC.

JOSE WILLIAM MUÑOZ, celular: 313 565 0280.

LUZ MIRA RESTREPO MONSALVE, celular, 311 690 1892

DIEGO ANDRÉS PÉREZ RESTREPO, celular: 300 865 1341